



AGOTAMIENTO DEL MODELO NEOLIBERAL EN ECUADOR: LA CAÍDA DE GUILLERMO LASSO

Álvaro García-Mayoral*

8 de junio de 2023

Resumen

Desde el año 2017 se ha llevado a cabo un proceso de aplicación de una agenda marcadamente neoliberal en Ecuador. Las necesidades de reducción del déficit fiscal y la deuda pública llevaron al gobierno de Lenín Moreno a aplicar medidas de ajuste y a aceptar las condiciones impuestas por financiadores como el FMI. Estas políticas llevaron a la ciudadanía ecuatoriana a una situación de vulnerabilidad extrema agravada por fenómenos como la pandemia de COVID-19 o la guerra en Ucrania. En ese marco, el gobierno liberal conservador de Guillermo Lasso tampoco ha sido capaz de hacer frente a los desafíos económicos y políticos del país y, decretando la “muerte cruzada”, convocó a la sociedad ecuatoriana a unas elecciones que pueden dar por concluido este ciclo neoliberal en Ecuador.

Introducción¹

La activación de la “muerte cruzada” por el presidente Guillermo Lasso el 17 de mayo de 2023 supone el punto final de su legislatura, y pone una fecha para la conclusión de su mandato, con una obligada convocatoria electoral que puede abrir un nuevo ciclo político en Ecuador. El periodo que se abrió en el país tras la victoria de Lenín Moreno en el año 2017 y que puede finalizar en 2023 con la caída de Lasso ha traído consigo una reconfiguración en la correlación de fuerzas políticas y poderes del Estado ecuatoriano. El país es, en la primera mitad de 2023, el único Estado andino gobernado por un partido liberal-conservador y, tras un periodo de seis años de aplicación de programas de

carácter neoliberal, se encuentra en una situación de crisis económica, política y de seguridad. Esta realidad se hace más acuciante en el contexto de vulnerabilidad social que se ha generado como consecuencia de la pandemia y de la guerra de Ucrania.

Ya en los últimos años del gobierno de Rafael Correa se produjo una contracción económica como consecuencia del cambio de ciclo en el mercado mundial, sumiendo a Ecuador en una pequeña crisis. Esta, además, se vio agravada por el grave terremoto que sufrió la región noroccidental del país en 2016. Según la Constitución, Correa no tenía permitido presentarse a una segunda reelección, que presumiblemente habría ganado, por lo que su salida en 2017 dejaba a Lenín Moreno como mandatario del país y representante de la Revolución Ciudadana, organización política que representaba el correísmo. Sin embargo, Moreno renunció sis-

* Investigador en el área de Estudios y Análisis de la Fundación Carolina.

¹ El autor agradece a Andrea Mila-Maldonado, José Antonio Sanahuja, Sebastián Cordero y Elvin Calcaño las aportaciones y comentarios realizados.



temáticamente a la agenda anterior y a su programa de campaña, y aplicó un paquete de medidas neoliberal que sentó las bases para el debilitamiento de la red de servicios públicos que desde entonces sufre la sociedad ecuatoriana.

La situación en la que se encuentra el país ha sido incluso descrita como de crisis orgánica (Ramírez Gallegos, 2023), concepto gramsciano que alude a la incapacidad de un modelo hasta entonces hegemónico para seguir ejerciendo su dominio, y, en ese contexto, a la incapacidad de los poderes políticos y económicos de resolver la crisis y atender las demandas populares. La pretensión de este trabajo, en dicho marco, es explicar las causas y manifestaciones de esa crisis, realizando un recorrido por la evolución política y socioeconómica de Ecuador en el último lustro. Además, se tratará de confirmar la hipótesis de partida de que ese nuevo ciclo neoliberal en Ecuador comenzó ya en 2017 de la mano de Lenín Moreno, y que se agota en el gobierno de Guillermo Lasso a partir de 2021. El texto, más allá de ser un recorrido descriptivo de la realidad ecuatoriana, tratará de ofrecer un horizonte de reflexión donde se puedan intuir las posibilidades de reconstrucción de su debilitada cohesión social e institucional.

Crisis económica, ajuste fiscal e intervención del FMI

El desarrollo reciente de la política ecuatoriana supone un fenómeno muy particular en la región, al tratarse de un país que ha sufrido en un lapso breve de tiempo el contraste entre gobiernos de signo marcadamente distintos. Tras una década de aplicación de un programa neodesarrollis-

ta y neoextractivista (Gudynas, 2018) con fuerte presencia estatal, se produce un regreso al neoliberalismo en el periodo 2017-2023. El viraje de Lenín Moreno, definido como un caso de “transformismo” —concepto gramsciano que ha sido ampliamente empleado en la tradición política ecuatoriana (Frieiro y Sánchez, 2021)—, supuso la recuperación de la hegemonía por parte de unas élites que habían perdido parte de su posición privilegiada durante los gobiernos de Correa. En ese sentido, el expresidente Moreno decidió aplicar, al inicio de su mandato, un programa de ajuste neoliberal con el objetivo de reducir la deuda pública y el déficit fiscal, pero que a efectos reales no contaba con el respaldo popular, en tanto no formaba parte del programa de gobierno con el que se presentó a los comicios de 2017.

La gestión económica correísta se había caracterizado por una política fiscal expansiva con elevado gasto público, la cual resultaba difícilmente sostenible en el largo plazo (García Álvarez, 2019). En el periodo 2007-2017 el país vio como mejoraban sus tasas de crecimiento económico debido al “ciclo de los *commodities*”, donde los países exportadores de materias primas redujeron notablemente sus cifras de pobreza y pobreza extrema de la mano de gobiernos de diverso signo ideológico. Específicamente, los gobiernos de izquierda de la denominada “marea rosa” consiguieron, no sin errores, reinvertir en favor de la ciudadanía gran parte de los excedentes que generaban la extracción, producción y exportación de sus recursos naturales, para así aumentar el gasto público en sus respectivos países



y, con ello, fortalecer redes de seguridad en materia social.

Sin embargo, en los últimos años de su gobierno el país ya había visto cómo se desaceleraba su crecimiento y el ajuste económico parecía ser inminente. En todo caso, cuando Rafael Correa salió del gobierno la deuda pública del país se situaba aún por debajo de la media regional (CEPAL, 2018), a pesar de que el elevado déficit dificultaba la forma de afrontar el pago de esa deuda. Con ello, el gobierno de Moreno buscó un acercamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para acceder a crédito, recuperando este organismo financiero su presencia en el país con un préstamo de 6.500 millones de dólares para hacer frente a los efectos producidos por la recesión económica y, posteriormente, para minimizar las consecuencias de la pandemia de COVID-19, a cambio de medidas de ajuste fiscal que garantizaran el pago del servicio de la deuda (Salgado, 2020).

De esta manera se producía un realineamiento de Ecuador con el entorno geoeconómico occidental encarnado por el FMI y el Banco Mundial, que durante la administración anterior se había abandonado. Uno de los elementos que caracterizó la gestión económica de Correa había sido buscar financiamiento en otras fuentes de crédito ajenas a las tradicionalmente vinculadas con el entorno económico occidental, como es el caso del acercamiento comercial y financiero con China que se produjo en este periodo, y que estimuló intensamente la economía nacional (Menon e Iglecias, 2022). Sin embargo, la necesidad de aplicación de un programa de ajuste económico y reduc-

ción de gasto público generó el entorno ideal para precisar del regreso del FMI a Ecuador y, de esta manera, facilitar la recuperación del control económico por parte de las élites tradicionales del país.

Las condiciones del acuerdo del gobierno de Moreno con el FMI pretendían restablecer la confianza de los inversionistas en la economía ecuatoriana (Weirsbot y Arauz, 2019); sin embargo, el gran ajuste fiscal que requería el país ha traído consecuencias graves para la situación económica del conjunto de la ciudadanía. Durante el periodo pandémico se continuó priorizando el pago de la deuda pública en un contexto donde la crisis sanitaria precisaba de financiación para las necesidades de equipamiento de protección y de insumos al personal sanitario (King, 2020).

Además, durante el confinamiento, el gobierno de Moreno aprobó bajo el estado de excepción la denominada Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas, una ley que priorizaba la sostenibilidad fiscal por encima de los compromisos de gasto e inversión del Plan Nacional de Desarrollo. Esta ley otorgaba al Ministerio de Economía y Finanzas la potestad para determinar las políticas y manejar fondos que tradicionalmente habían sido gestionados por entidades administrativas con autonomía (Salgado, 2020). Además, en ese mismo periodo se aprobó la Ley Humanitaria de junio de 2020, que, pretendiendo apoyar a las familias y a las empresas afectadas por la COVID-19, contenía sin embargo medidas de flexibilización en el régimen de contratación que fueron interpretadas como normas laborales restrictivas de

derechos para el conjunto de la clase trabajadora (Guamán y Stoessel, 2022).

De esta manera, tras la pandemia se intensificaron las previsible consecuencias negativas de la aplicación del programa acordado con el FMI, aumentando el descontento popular como consecuencia de medidas como la eliminación de los subsidios al combustible (Salgado, 2020). Esta medida también fue implementada durante el confinamiento, habiendo fracasado el anterior intento de aplicación en octubre de 2019, que desembocó en las masivas movilizaciones convocadas por el movimiento indígena, en las que 11 personas murieron violentamente. De esta manera, parte de la ciudadanía interpretó que el gobierno había aprovechado la excepcionalidad pandémica para profundizar la aplicación del programa neoliberal, priorizando en todo momento el pago de la deuda incluso en los momentos más duros de la pandemia (Ramírez Gallegos, 2021).

Este fue, por tanto, el panorama económico que encontraría Guillermo Lasso cuando accedió al poder en el año 2021. Para ese año el país presentaba unas cifras de pobreza y pobreza extrema de 28,5% y 7,6% respectivamente (CEPAL, 2022). En este contexto de vulnerabilidad social agravado por la pandemia, el gobierno de Lasso se ha caracterizado por continuar con el programa neoliberal implementado por Moreno, profundizando el proceso de desmantelamiento del sistema redistributivo puesto en marcha durante el correísmo.

La aceleración de la agenda neoliberal por parte del gobierno de Lasso, sin conside-

rar la difícil coyuntura socioeconómica que vivía Ecuador, es lo que ha generado un profundo rechazo en un país que, más bien, parece precisar de unas políticas que promuevan la inclusión y la equidad, sin descuidar la responsabilidad fiscal para evitar los desequilibrios macroeconómicos que se dieron durante el correísmo. El caso ecuatoriano incorpora, además, otra variable diferencial, ya que es el único país sudamericano que tiene el dólar como moneda oficial, lo cual reduce los márgenes de la política económica y hace perder flexibilidad monetaria (Flores *et al.*, 2017). Esto se debe al hecho de que, si bien la estabilidad del dólar posee la ventaja de estar menos sujeta a vaivenes inflacionarios, no existe la posibilidad de utilizar la política monetaria y de tipo de cambio como herramienta de política económica y de desarrollo.

Con todo, aun resultando evidente que el país debía reequilibrar la balanza fiscal haciendo frente a los pagos con los acreedores —a través de un programa de ajuste del gasto más inmediato y de reformas de medio y largo plazo—, igual de necesario es modular el ajuste y diseñar las reformas adaptándose adecuadamente a la coyuntura y, en particular, a la difícil situación socioeconómica que vive el país y la mayor parte de su ciudadanía. En ese sentido, el análisis de la economía política del ajuste durante el periodo de Lasso no puede pasar por alto el hecho de que parte importante de los tenedores de deuda ecuatoriana son grandes banqueros o empresarios del mismo país vinculados con el poder político (Salgado, 2020).

Aun con ello, la CEPAL reconoce que ha existido un proceso de negociaciones



loable en términos de reestructuración de la deuda por parte del gobierno de Lasso y que ha conseguido aliviar la deuda del país en el año 2022 (CEPAL, 2023). Esto suaviza las polémicas generadas por la realización de pagos anticipados por operaciones que no vencían en esas fechas a tenedores de bonos como Goldman Sachs y Credit Suisse durante el gobierno de Moreno. Además, en ese sentido, algunos de los pagos fueron realizados por el 100% del valor nominal, mientras que otros Estados negociaban en virtud del precio de mercado, que había caído en algunos casos hasta el 20% de su valor nominal (Salgado, 2020). Estos elementos han generado dudas sobre la transparencia en el proceso de gestión de la deuda y de las relaciones del gobierno con los tenedores de la misma, tanto internos como externos.

En cualquier caso, la sociedad ecuatoriana ha sufrido las consecuencias del deterioro de su sistema público por haber priorizado el pago de la deuda por encima de la inversión social. La sanidad se encuentra en una situación límite de desabastecimiento y falta de recursos, hecho que se hace especialmente sensible en un contexto de pandemia y pospandemia, y que llevó a Ecuador a ser uno de los países con mayor tasa de fallecimientos respecto a su población en el conjunto de la región (Ramírez Gallegos, 2021). La educación pública, servicio que más se había fortalecido en la década anterior, ha registrado una fuerte reducción de su presupuesto, sobre todo en lo referente a las universidades, lo que acentúa su dificultad para competir con los centros privados, profundizando de esta manera las ya de por sí marcadas desigualdades sociales. Las

infraestructuras de movilidad y transporte, como carreteras y puentes, se encuentran a merced de inundaciones o derrumbes hasta quedar intransitables (Calcaño, 2023), hecho que se percibe como muestra de la despreocupación por lo público que exhibe el gobierno.

Con todo, las políticas económicas de Lasso se han ajustado a la *ortodoxia neoliberal* propia del conservadurismo liberal latinoamericano, priorizando el emprendimiento como motor económico o favoreciendo las condiciones y la posición del sector financiero (CREO, 2021). Estas políticas incluyeron una reforma del sistema laboral ecuatoriano, una reducción del gasto y del empleo público, o la privatización de empresas estatales (Guamán Hernández y Stoessel, 2022) como el Banco del Pacífico. De esta manera, se ha disminuido progresivamente la presencia estatal en la economía del país, no solo como ente redistribuidor, sino también como agente inversor y dinamizador de la actividad económica.

Lasso ha tratado de aumentar la flexibilidad en la contratación por medio de concesiones favorables a las grandes empresas urbanas, para dotar de mayores oportunidades a los ciudadanos de las zonas rurales. Sin embargo, han tenido un éxito relativo en tanto no parece que el equilibrio laboral del país pase por un éxodo rural masivo donde los trabajadores tengan que desplazarse hacia las ciudades, abandonando sus lugares de origen en busca de empleo, más aún dada la crisis de seguridad que vive Ecuador en su conjunto, y las ciudades en particular (BBC, 2022). En ese sentido, la experiencia ecuatoriana parece estar demostrando que



sociedades con unas asimetrías tan acentuadas y una institucionalidad débil dificultan la implementación exitosa de un modelo neoliberal.

En consonancia con lo anterior, la política exterior de Ecuador se ha encontrado estrechamente vinculada al proyecto económico y a los intereses de financiación de cada uno de los gobiernos. Durante el correísmo, el país se había enmarcado en un regionalismo postliberal (Sanahuja, 2012) propio de la ola progresista y de izquierdas latinoamericana de las primeras décadas del siglo XXI. Esta política exterior llevada a cabo por Correa pretendió fortalecer la autonomía ecuatoriana respecto de Estados Unidos, en un marco geopolítico donde China comenzaba a involucrarse como un actor económico clave en términos de financiación de políticas para el desarrollo latinoamericano, lo cual resultaba funcional al modelo neoextractivista implementado por Correa.

Tras la llegada de Moreno y la ya mencionada necesidad de obtener financiamiento, lo primero que se produjo fue un realineamiento político y económico al área de influencia estadounidense, que se plasmó en actos de gran importancia estratégica como fue la declaración del fin del asilo político a Julian Assange o el abandono de instancias de cooperación regional como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) o la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) (Frieiro y Sánchez, 2021). En ese sentido, se distanció también de China comercial y financieramente como consecuencia de ciertos casos de corrupción o de falta de transpa-

rencia en proyectos donde China había estado involucrada (Contraloría, 2019).

En último término, Lasso asumió en sus inicios una tendencia continuista de acercamiento hacia Estados Unidos; sin embargo, ha virado su posicionamiento en función de las necesidades económicas del país, firmando incluso un Tratado de Libre Comercio (TLC) con China en 2023. La firma de este tratado muestra la orientación en política exterior de este gobierno, tendente a un tipo de negociación bilateral y en el marco del libre comercio (Mila-Maldonado, 2023), en lo que puede ser interpretado como un intento de consolidar una suerte de extractivismo neoliberal, diferenciado del modelo desarrollista implementado durante el correísmo. Es por ello que el análisis sobre la política económica reciente de Ecuador obliga a tener presente los alineamientos en política exterior que han caracterizado a los diferentes gobiernos y que encuentran su sentido en las necesidades coyunturales de financiamiento.

Crisis política e institucional

En términos político-institucionales, en las dos últimas legislaturas se ha producido un debilitamiento de la gobernanza estatal que en ocasiones se ha traducido en una ausencia de gestión administrativa por parte de los últimos presidentes del país. Al margen de los errores cometidos por la administración correísta, durante su mandato existió una institucionalidad fuerte y una percepción ciudadana de que el Estado se encontraba presente para hacer frente a los desafíos políticos que se presentaban.



En ese sentido, uno de los elementos que debilitó la calidad institucional del país fue la judicialización de la vida política mediante la aplicación de fórmulas de *lawfare*. Ello ha supuesto el despliegue de todo un entramado político, mediático y judicial contra el entorno de Correa, incluyendo a funcionarios o asambleístas pertenecientes a Alianza País (Romano, 2020), produciéndose persecuciones políticas en muchas ocasiones sin todas las garantías legales, y con el visible objetivo de impedir un eventual regreso de Rafael Correa a la arena política ecuatoriana. Hasta en dos ocasiones la Interpol se negó a tramitar las solicitudes de “notificación roja” contra Correa, esto es, el requerimiento de detención inmediata en otro país. Ese rechazo puede ser visto como muestra de mala praxis del Estado ecuatoriano respecto a esta cuestión (Casado y Sánchez, 2020).

Así, bajo el gobierno de Lenín Moreno se quebró parte de la separación de poderes ecuatoriana, ya que, siendo obligatoria y democráticamente necesaria la intervención de la justicia para dirimir si el gobierno de Correa actuó conforme a la legalidad, resultó manifiesta la voluntad persecutoria que existió en torno al proceso. De este modo, la falta de transparencia institucional, sumada a la corrupción en la administración del Estado, generaron en el país mayor desconfianza popular para con su democracia y un creciente distanciamiento de la sociedad hacia la vida pública y la política, que favoreció el proyecto de las élites de ocupar el espacio hegemónico y el control de la vida política y económica del país.

En abril del año 2021 la ciudadanía ecuatoriana acudió a las urnas para elegir a su presidente nacional en unos comicios donde se produjo una fragmentación partidista muy acentuada. Por una parte, el correísmo se presentó bajo el liderazgo de Andrés Arauz, con la participación de un Rafael Correa que, desde Bélgica, continuó definiendo la línea estratégica de su movimiento. Por otro lado, el brazo político del sector indígena representado por Pachakutik (PK), con Yaku Pérez como candidato, ocupó un espacio electoral importante, quedando a pocas décimas de acceder a la segunda vuelta. Por último, el sector liberal-conservador concurre bajo el liderazgo de Guillermo Lasso, que en términos de táctica electoral realizó una exitosa campaña, siendo capaz, contra todo pronóstico, de superar al candidato correísta obteniendo un 52,36% de los votos en segunda vuelta.

El propio perfil y la trayectoria personal de Lasso hacía suponer que su gobierno priorizaría los intereses de las élites empresariales del país y profundizaría en la aplicación del programa neoliberal. Su profesión como banquero y máximo accionista del Banco de Guayaquil lo situaba como un actor político con una dilatada trayectoria en el sector privado y una presunta mayor capacidad de gestión económica. Además, la cuestión de la corrupción ocupó un espacio central en aquellos comicios (Calcaño, 2023), y ahí, el candidato Lasso fue capaz de jugar el papel de empresario exitoso haciendo percibir a la ciudadanía que su modelo de gestión quedaría ajeno a las corruptelas que parte de la sociedad ecuatoriana identificaba con el correísmo.

Sin embargo, la gestión política del presidente Lasso ha estado condicionada por los escasos apoyos parlamentarios de su Movimiento Creando Oportunidades (CREO). La minoría que tiene el presidente Lasso en la cámara, con tan solo 12 de los 137 diputados, ha dificultado la acción de gobierno y ha complejizado las relaciones entre el legislativo y el ejecutivo. Además, Lasso ha tenido que afrontar graves acusaciones de corrupción que sobrevuelan su entorno, estando investigadas personas de su confianza como su cuñado Danilo Carrera, al cual se le vincula con el “Caso Encuentro”, referido a contratos con el Estado (*El Universo*, 2023b), y que debilitan la popularidad de un Lasso que probablemente habrá de responder ante la justicia por este asunto.

La tensión entre ambos poderes y el escaso apoyo parlamentario del presidente desembocó en un proceso de juicio político en mayo de 2023 que, en caso de haber prosperado, habría implicado la salida inmediata de Lasso de la presidencia. Frente a esta situación, donde el presidente se vio acorralado, el ejecutivo respondió vía Decreto N° 741 del 17/05/2023 con la aplicación del mecanismo conocido como la “muerte cruzada”, recogido en el artículo 148 de la Constitución, que en la práctica implica una ruptura entre ambos poderes del Estado (Hidalgo, 2023).

El artículo 148 permite al presidente disolver la Asamblea Nacional en caso de “grave crisis política y conmoción interna”, lo que generó una respuesta en la bancada correísta, planteando incluso la ilegalidad del proceso al no existir de forma evidente tal “conmoción interna”, algo que finalmente rechazó la propia

Corte Constitucional. En cualquier caso, la noticia fue recibida por el propio Correa como una gran oportunidad para derrotar a la derecha en los próximos comicios (*El Universo*, 2023c). Queda por ver si los meses que el presidente Lasso gobernará por decreto, como así dispone la “muerte cruzada”, serán un periodo de transición, como suele ocurrir en este tipo de situaciones o si, por el contrario, aprovechará esta excepcionalidad política para aplicar forzosamente parte de su agenda sin el apoyo del poder legislativo, lo que pondría en cuestión las garantías democráticas que prevé el ordenamiento legal del país.

La situación de crisis política en la que se encuentra Ecuador resulta una consecuencia lógica del propio perfil sociológico de las élites gobernantes y su forma de concebir la política. A lo largo de su mandato, el presidente Lasso apenas se ha sometido a procesos de rendición de cuentas y no ha mostrado una voluntad activa por tratar de canalizar las demandas democráticas de la población, calificando las diferentes protestas ciudadanas como actos que “incitan al caos, al terrorismo y a la anarquía” (*El Universo*, 2023a).

Resulta inevitable recordar que en todo este proceso de crisis de la gobernanza interna del país es la ciudadanía ecuatoriana la que fundamentalmente sufre sus consecuencias. La desatención estatal, sumada a la escasa inversión externa y a la falta de dinamismo del sector laboral, genera un marco de inestabilidad social donde, en este caso, ha aumentado el empleo informal, el subempleo y otras formas de trabajo “no adecuado” (*Primicias*, 2022a). Esto ha provocado a su vez un



incremento de actividades delictivas relacionadas con el mercado ilícito, fundamentalmente la referente al narcotráfico en las regiones costeras.

Crisis de seguridad y aumento del narcotráfico

La situación de crisis económica y de crisis política descritas en los epígrafes anteriores, ha traído consigo una tercera crisis en términos de seguridad. El fenómeno del narcotráfico, que tiende a fortalecerse allí donde existe debilidad e inoperancia estatal, se ha desarrollado con intensidad en Ecuador en el último lustro. El mencionado abandono estatal se combina con el papel que está empezando a desempeñar Ecuador como “autopista” en la cadena logística del narcotráfico, habiendo sido tradicionalmente un país de tránsito y no de producción ni destino. Esta reconfiguración de la cadena logística permite que esta actividad penetre en el tejido social (Barrera, 2021) a través de jóvenes pertenecientes a los sectores más pobres de urbes como Guayaquil, Manta o Esmeraldas. Estas ciudades y regiones costeras del país son las que en mayor grado están sufriendo la actividad del narcotráfico y sus consecuencias en términos de inseguridad. La extorsión, los robos violentos o los asesinatos a plena luz del día entre diferentes bandas urbanas forman parte de la realidad de un número creciente de ecuatorianos (*El País*, 2023).

Además, una serie de enfrentamientos entre diferentes mafias urbanas desencadenó una crisis carcelaria que se saldó con más de 400 personas privadas de libertad asesinadas entre 2021 y 2022, consecuencia a su vez de la falta de una polí-

tica carcelaria sólida durante el gobierno de Lenín Moreno, con la reducción de casi la mitad del presupuesto destinado al sistema penitenciario (Álvarez Velasco, 2022).

Lejos de atenuarse esta dinámica, en el año 2022 la sociedad ecuatoriana percibió un aumento de la inseguridad que responde a esta actividad y que progresivamente se esparce también hacia las regiones de la sierra.

De la misma manera, el aumento de la inseguridad en los enclaves urbanos se ha sumado a la difícil situación socioeconómica como factores causales de la creciente emigración ecuatoriana en los últimos años. En 2021 y 2022 se han marchado del país alrededor de 180.000 personas, reactivándose las peligrosas vías de movilidad hacia Estados Unidos por el Darién, superando a comienzos de 2023 incluso las cifras de venezolanos que transitan de forma irregular por esta vía (Gobierno de Panamá, 2023). Así, la marcha de un número importante de ecuatorianos se suma a la llegada de migrantes procedentes de Venezuela en los últimos años —un total de 430.000 según cifras oficiales para junio de 2022 (Ramírez y Mila-Maldonado, 2022)— y complejiza la estructura demográfica nacional, con una administración que no da abasto y un registro civil colapsado donde se tardan meses en otorgar cédulas de identidad (Calcaño, 2023), en una muestra más de las dificultades de operatividad de la burocracia estatal.

En consonancia con lo anterior, otro de los desafíos que enfrenta la sociedad ecuatoriana es la forma de integrar a los

migrantes procedentes de Venezuela. En ciertas regiones históricamente menos habituadas a los movimientos migratorios existe un riesgo de criminalización de la inmigración, que la administración del Estado tiene que abordar por medio de la regularización del estatus legal de los migrantes para que puedan acceder con garantías al sistema laboral (ONU, 2023). El propio presidente Lasso instrumentalizó en su favor esta cuestión durante distintas campañas electorales, lo que hizo aumentar la xenofobia social e incluso institucional hacia los venezolanos (Ramírez y Mila-Maldonado, 2022).

En este tipo de gestión se han producido ciertos avances gracias al compromiso generalizado de los Estados latinoamericanos de acoger e integrar a los migrantes procedentes de Venezuela, a pesar de la escasez de fondos de cooperación internacional destinados a la crisis migratoria venezolana y a las restricciones de movilidad como consecuencia de la pandemia (Brumat, 2021).

En este sentido, la crítica situación que genera el aumento del narcotráfico ha requerido y requerirá la aplicación de políticas estructurales encaminadas en la lucha contra este fenómeno. En ese marco, parece clave una agenda de desarrollo e inversión pública para dotar de oportunidades a los jóvenes de las zonas costeras, con el fin de que puedan acceder a empleos dignos. Además, será necesario fortalecer las alianzas y la cooperación con organismos internacionales y países vecinos, como se ha comenzado a hacer con la visita al país de la Comisaria Europea de Asuntos de Interior, Ylva Johansson, para elaborar políticas conjuntas de

cooperación con la Unión Europea en la lucha contra el crimen organizado (*Euroefe*, 2023), en un contexto donde líderes como Gustavo Petro ya parecen estar aplicando políticas en esta dirección.

En Ecuador, la permeabilidad del narco en las esferas políticas y empresariales (*Primicias*, 2022b) se suma a la débil inversión pública. Además, la agenda de desmantelamiento y paralización de los mecanismos de integración vigentes por parte del espacio conservador, en lo que se entiende como un intento de contestación normativa (Sanahuja, 2022), dificulta un abordaje conjunto para frenar el avance del narcotráfico y de las causas que lo motivan. Más todavía atendiendo a las respuestas que parecen estar dando gobiernos de derecha en la región, que tienden a aumentar la presencia militar en la vida pública e incrementan las medidas enfocadas en lo punitivo, aun a pesar de su escaso —y a veces contraproducente— impacto en la seguridad pública (Robledo, 2022), como es el caso de El Salvador. Esto puede generar potenciales resultados positivos en las cifras de inseguridad en el corto plazo, pero no resuelve las causas estructurales que lo producen, y añaden el riesgo adjunto de un progresivo surgimiento del autoritarismo como consecuencia de su vinculación con el militarismo y que se refleja en la cuestión de la seguridad (Verdes-Montenegro, 2019).

Ejemplo de esta progresiva securitización de la vida pública ha sido la modificación de un decreto promovido por Lasso que permite portar armas para defensa personal (*Primicias*, 2023). Esta norma forma parte de un paquete de medidas que muestran la pretensión de responder mili-



tarmente a la ola de violencia e inseguridad que atraviesa el país, ignorando una vez más las causas subyacentes de desigualdad, discriminación y pobreza que generan estos fenómenos. Con todo, su aprobación requeriría del apoyo de socios políticos que han sido clave en la etapa de Lasso, como es el Partido Social Cristiano, actor político que es el principal defensor de la tenencia y porte de armas como fórmula para combatir la inseguridad (Mella, 2023), pero que, sin embargo, se ha enfrentado con el gobierno y fue uno de los principales impulsores del juicio político contra el presidente.

¿Por dónde pasa la reconstrucción nacional?

La recomposición del espacio político y de la cohesión social en Ecuador pasa necesariamente por un eventual entendimiento de mínimos entre las fuerzas opositoras al neoliberalismo. En Ecuador existe una importante fragmentación partidista, consecuencia de los clivajes que operan en el ámbito territorial y de la facilidad para articular proyectos electorales —que no necesariamente políticos en sentido amplio— por razones legales. En cualquier caso, dos son fundamentalmente los actores que compiten por construir una hegemonía ajena al neoliberalismo dentro del país. Por una parte, la Revolución Ciudadana, el proyecto liderado históricamente por Rafael Correa, que gobernó el país desde 2007 a 2017 con un programa neoextractivista y autodefinido como “postneoliberal”. Por otro lado, el sector indígena, con sus dos organizaciones de acción colectiva: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), como movimiento organizado sin representación parlamentaria y, por

otra parte, Pachakutik (PK), partido que es su brazo político y que concurre a las elecciones representando al colectivo indígena.

En el propio seno de este movimiento existen desavenencias entre el órgano institucional y las organizaciones sociales. Desde la CONAIE la oposición al gobierno de Lasso ha sido frontal a lo largo de la legislatura, declarando oficialmente su rechazo a una política neoliberal que “va en favor de los grandes grupos económicos que acumulan riquezas y hacen más amplia la brecha de desigualdad social” (CONAIE, 2023). Por otro lado, PK, con una fuerte presencia en la sierra ecuatoriana, que estuvo como se mencionó a medio punto porcentual de pasar a la segunda vuelta, y que potencialmente podría obtener también un resultado importante en la eventual elección para la presidencia ecuatoriana. Durante el gobierno de Lasso ha existido una connivencia entre este y PK, a pesar de que el propio Leónidas Iza, líder de la CONAIE, ha criticado de forma reiterada, lo que ejemplifica a su vez cierta distancia entre ambas organizaciones. En cualquier caso, PK se postula como el partido en torno al cual pasa la gobernabilidad del país en un futuro ciclo político nacional (Ramírez Gallegos, 2023).

En ese sentido, de cara a la nueva fase electoral que se abre con la derrota de la derecha en las elecciones seccionales y el adelanto electoral de 2023, está por ver qué grado de cooperación puede existir entre el correísmo y el movimiento indígena. La trayectoria reciente de ambos movimientos invita a concluir que habrá dificultades de entendimiento, como



muestra el hecho de que en las elecciones seccionales de febrero de 2023 no hubiese alianzas entre ambos movimientos en ninguna de las 221 circunscripciones (Ospina, 2023). Esta distancia entre estos actores políticos se explica por la ruptura del gobierno correísta con los sectores indígenas de la CONAIE y su brazo político, PK, al entender estos últimos que Correa priorizó los proyectos desarrollistas de carácter extractivo sobre el buen vivir postdesarrollista (Menon e Iglesias, 2022).

Ante ello, Correa respondió con una retórica agresiva hacia este colectivo, al que calificaba de “izquierda infantil”, lo que generó un visible distanciamiento durante la mayor parte de su mandato. No obstante, estas organizaciones políticas comparten gran parte del espacio ideológico, y parte de los motivos que explican sus desavenencias son de carácter microsocial y fruto de enfrentamientos personales entre líderes. Así, cabría esperar que con la aparición de nuevos liderazgos pueda darse un acuerdo de mínimos para garantizar la gobernabilidad de uno de estos grupos, condición básica para superar el proyecto neoliberal que rechazan mayoritariamente las bases electorales y militantes de ambos movimientos.

Con ello, para que se efectúe este acercamiento entre facciones políticas debe haber un compromiso de la izquierda neodesarrollista en respetar los modos de vida y la cultura política propia de las comunidades indígenas. Por otro lado, resultará clave que la CONAIE y PK muestren más comprensión y asuman las necesidades económicas y de desarrollo nacional, aceptando a su vez la compleja correla-

ción de fuerzas internas que existe en Ecuador. Los nuevos escenarios y retos que se abren en América Latina, donde las cuestiones de género y de protección medioambiental comienzan a ocupar un papel central, pueden ser alguno de los elementos que engancen un futuro entendimiento entre dos movimientos destinados a encontrarse en el camino para construir un proyecto democrático, popular, y en favor de las mayorías.

En suma, resulta clave la reestructuración de los actores colectivos que hasta ahora han visto reducidos sus márgenes de actuación. El proceso de consolidación del neoliberalismo tiende a reducir la capacidad organizativa del pueblo, lo cual se junta en Ecuador con el proceso que llevó a cabo el presidente Correa por el cual se fue minando la acción de estos grupos. El correísmo acumuló cada vez más poder en torno al ejecutivo, lo que afectó a otros actores políticos y sectores sociales que, desde esa corriente, fueron vistos como obstáculos para el desarrollo de su programa político (Borja Muñoz, 2021). Esto ha generado que, en este periodo de hegemonía neoliberal, la sociedad civil, los sindicatos o los movimientos populares tengan menos espacio y herramientas de organización y de contestación, que permitan hacer oposición al gobierno desde problemáticas o reivindicaciones laborales o sociales.

En ese sentido, ha sido el movimiento indígena el que lideró las protestas contra las medidas de ajuste y las reformas, convirtiéndose en el actor político que de manera frontal se opone al neoliberalismo, liderando las movilizaciones de los años 2019 y 2022 contra Moreno y Lasso,

respectivamente. Si bien su organización descentralizada permite la actividad horizontal de este colectivo, su concentración territorial en las zonas de la sierra y Amazonía implica que sea la región costera la que esté más desprotegida frente a la ausencia y/o ineficacia de la acción estatal, y hay menor presencia de organizaciones de acción colectiva y popular. Por ello resultará clave que la reconstrucción nacional pase por incorporar las demandas socioeconómicas y los actores políticos más presentes en las regiones costeras. Así, la futura gobernabilidad de Ecuador supone contemplar también a formaciones políticas de segundo orden como la Izquierda Democrática (ID) y, sobre todo, el Partido Social Cristiano (PSC), los cuales tienen una mayor presencia en estas regiones occidentales del país.

Notas finales

El abrupto final de legislatura y la exigua popularidad con la que cuenta el presidente Lasso invita a concluir que el presente ciclo neoliberal se encuentra agotado en Ecuador. Además, la tendencia electoral mostrada en los comicios seccionales de febrero de 2023 muestra una debilidad del oficialismo, que por otro lado siempre acompañó al gobierno del movimiento CREO. El caso ecuatoriano resulta excepcional en tanto parte de la ciudadanía acudió a votar a Guillermo Lasso entendiéndolo que este suponía una ruptura con un correísmo que Moreno también representaba. Sin embargo, a efectos de políticas públicas y gestión de Estado, la ruptura se produjo ya anteriormente con el viraje ideológico del presidente Moreno, y el gobierno de Lasso ha profundizado, ya sin ambages, el proyecto neoliberal en Ecuador.

La crisis económica y política que sufre el país se enmarca en un proceso de crisis del orden neoliberal que en América Latina se manifiesta en una dificultad a la hora de consolidar la gobernabilidad. La siempre compleja posición de América Latina en el sistema internacional y su papel de exportador de materias primas en el comercio mundial reduce los márgenes de acción de una región con urgentes necesidades. Además, la escasa autonomía estratégica con la que cuentan los países latinoamericanos, fruto de su débil integración regional, dificulta modificar las condiciones estructurales de sus sistemas políticos y económicos.

En el caso ecuatoriano, se observa una crisis económica, política y de seguridad, que puede ser interpretada como una crisis orgánica del modelo estatal donde las instituciones no son capaces de dar respuesta a los desafíos políticos. Ante este tipo de crisis, Gramsci señalaba que puede suponer una oportunidad para la reconstrucción de un nuevo orden donde se construya una hegemonía alternativa. Está por ver si el caso de Ecuador se asemeja a otros más graves de colapso democrático, como Perú o Venezuela, o si por el contrario un cambio en el poder ejecutivo y unas mayorías parlamentarias sólidas pueden reconducir esta situación de crisis.

La intervención del FMI en el país con la inyección de capital no parece haber generado los efectos dinamizadores que se esperaban, como consecuencia de la pandemia y de la guerra de Ucrania. Además, gran parte de la población se encuentra todavía en una situación muy vulnerable como consecuencia de la debilidad de los sistemas públicos y del escaso movimien-

to del mercado laboral. A su vez, la crisis política y el colapso del gobierno de Lasso ha reducido la confianza de los inversores extranjeros y bloquea parcialmente el avance en agendas clave para el país, al encontrarse el debate público concentrado en factores externos a la gestión política.

A lo largo del texto se ha pretendido, por tanto, realizar una breve radiografía de la situación actual del país, no como mera actividad descriptiva, sino como invitación a la reflexión sobre cuál es el propósito del proyecto neoliberal y cuáles son las consecuencias deseadas o indeseadas que genera. La disputa política en Lati-

noamérica reside, desde un flanco, en unas élites que desean instalar una razón neoliberal que pueda ser hegemónica en el continente, frente a otro bloque que busca profundizar en el aumento de los derechos y oportunidades de las grandes masas populares que en pleno siglo XXI aún malviven en el continente. En ese sentido, Ecuador resulta un ejemplo claro y ciertamente dramático de las consecuencias de dos legislaturas consecutivas de la aplicación de un proyecto neoliberal de alta intensidad.

Conclusiones

- Ecuador se encuentra en una situación de crisis orgánica del modelo estatal que se manifiesta por medio de una triple crisis: económica, política y de seguridad.
- El presente ciclo neoliberal en Ecuador comienza con el viraje ideológico de Lenín Moreno en el año 2017 y encuentra su continuidad bajo el gobierno de Guillermo Lasso.
- La necesidad de encontrar distintas fuentes de financiamiento ha marcado el programa económico y los alineamientos internacionales de los dos últimos gobiernos de Ecuador.
- La ausencia de políticas públicas ha hecho aumentar la vulnerabilidad social de la población ecuatoriana y ha favorecido el crecimiento de la actividad del narcotráfico.
- La reconstrucción nacional de Ecuador pasa por un entendimiento de mínimos entre las fuerzas políticas opositoras al neoliberalismo, enfrentadas entre sí en la última década.



Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ VELASCO, C. (2022): “Las cárceles de la muerte en Ecuador”. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/las-carceles-de-la-muerte-en-ecuado/>.
- BARRERA, A. (2021): “Ecuador: los laberintos de Guillermo Lasso”, *Nueva sociedad*, (296), 4-14. Disponible en: <https://www.nuso.org/articulo/Ecuador-Guillermo-Lasso/>.
- BBC (2022): “Crisis de seguridad en Ecuador” (23/09/2022). Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62976228>.
- BORJA MUÑOZ, J. B. (2020): *Democracia, extractivismo y resistencia: La criminalización de la protesta social en el gobierno de Rafael Correa 2007-2017*, R. CEVALLOS, M. (dir.), Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.
- BRUMAT (2021): “Gobernanza migratoria en Suramérica en 2021: respuestas a la emigración venezolana durante la pandemia”, *Análisis Carolina* 04/21, Madrid, Fundación Carolina. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/04/AC-12.2021.pdf>.
- CALCAÑO, E. (2023): “Contundente no al neoliberalismo en Ecuador” (08/02/2023). Disponible en: <https://blogs.publico.es/otrasmiradas/68549/contundente-no-al-neoliberalismo-en-ecuador/>.
- CASADO y SÁNCHEZ (2020): “Lawfare en Ecuador: Las acciones del estado desacreditas por organismos internacionales”, *Nullius: revista de pensamiento crítico en el ámbito del derecho*, 1(1), pp. 1-17.
- CEPAL (2018): *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, Santiago. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43964-estudio-economico-america-latina-caribe-2018-evolucion-la-inversion-america>.
- (2022): *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2022: la transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible*, Santiago. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48518-panorama-social-america-latina-caribe-2022-la-transformacion-la-educacion-como>.
- (2023): “Deuda pública y restricciones para el desarrollo en América Latina y el Caribe”, Santiago. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48909/1/S2300144_es.pdf.
- CNN (2023): “¿Qué es la "muerte cruzada" decretada por Lasso en Ecuador?” (17/05/2023). Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2023/>

05/17/que-es-muerte-cruzada-significado-lasso-ecuador-orix/.

mantener-la-democracia-y-la-paz-en-el-pais-nota/.

CONAIE (2022): Resoluciones del consejo ampliado de la CONAIE (20/01/2022). Disponible en: <https://conaie.org/2022/01/20/la-conaie-ratifica-lucha-y-resistencia-en-contra-del-neoliberalismo-impulsado-por-el-gobierno/>.

— (2023b): “Caso Encuentro: el empresario Danilo Carrera Drouet fue retenido en el aeropuerto de Guayaquil” (18/04/2023). Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/el-empresario-danilo-carrera-drouet-fue-retenido-en-el-aeropuerto-de-guayaquil-nota/>.

CONTRALORÍA (2019): “45 informe de Contraloría sobre Petroecuador” (08/01/2019). Disponible en: <https://www.contraloria.gob.ec/CentralMedios/CGENoticias/20969>.

— (2023c): “Expresidente Rafael Correa dice que muerte cruzada es ilegal, pero que es oportunidad para ‘mandar a la casa a Lasso y sus legisladores de alquiler’” (17/05/2023). Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/expresidente-rafael-correa-dice-que-muerte-cruzada-es-ilegal-pero-que-es-oportunidad-para-mandar-a-la-casa-a-lasso-y-sus-legisladores-de-alquiler-nota/>.

CREO (2021): “Plan de Gobierno Lasso y Borrero”. Disponible en: <https://creostorage.blob.core.windows.net/uploads/2020/11/Plan-de-Gobierno-Lasso-Borrero-2021-2025.pdf>.

EL PAÍS (2023): “La extorsión crece un 300% en Ecuador y sigue en aumento” (20/03/2023). Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2023-02-20/la-extorsion-crece-un-300-en-ecuador-y-sigue-en-aumento.html>.

EUROEFE (2023): “La UE, Bélgica y Ecuador refuerzan la cooperación contra las drogas y el crimen organizado” (27/03/2023). Disponible en: <https://euroefe.euractiv.es/section/politicas/news/la-ue-belgica-y-ecuador-refuerzan-la-cooperacion-contra-las-drogas-y-el-crimen-organizado/>

EL UNIVERSO (2023a): “Presidente Guillermo Lasso hace un llamado para mantener la democracia y la paz en el país” (23/02/2023). Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/presidente-guillermo-lasso-hace-un-llamado-para>

FLORES, X. *et al.* (2017): “La dolarización en el Ecuador”, *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 1(5), pp. 602-624.

- FRIEIRO, L. y SÁNCHEZ, B. (2021): “Ecuador: el neoliberalismo por sorpresa”, *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1(26).
- GARCÍA-ÁLVAREZ, S. (2019): “Déficit fiscal y dinámica económica del Ecuador. Salida del progresismo e implementación de un programa económico con el FMI”, *Boletín de Coyuntura*, 21, pp. 4-8.
- GOBIERNO DE PANAMÁ (2023): “Servicio Nacional de Migración. Irregulares en tránsito por Darién por país 2023” (28/02/2023). Disponible en: <https://www.datosabiertos.gob.pa/dataset/migracion-irregulares-en-transito-por-darien-por-pais-2023>.
- GUAMAN HERNÁNDEZ, A. y STOESSEL, S. (2022): “Del derecho al trabajo digno al régimen laboral neoliberal: captura estatal y autoritarismo en el Ecuador contemporáneo”, *Revista latinoamericana de derecho social*, (35), pp. 211-238.
- GUDYNAS, E. (2018): “Nuevas coyunturas entre extractivismo y desarrollo. Los límites del concepto de populismo y la deriva autoritaria”, *Ecuador Debate*, 105, pp. 23-45.
- HIDALGO, G. (2023): “La última carta de Lasso: disolver el Parlamento” (02/03/2023). Disponible en: <https://latinoamerica21.com/es/la-ultima-carta-de-lasso-disolver-el-parlamento/>
- KING, K. (2020): “Ecuador paga y renegocia su deuda externa en medio de la COVID-19”. *Análisis Carolina* 52/2020, Madrid, Fundación Carolina. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/11/AC-52.-2020.pdf>.
- MELLA, C. (2023): “Ecuador autoriza llevar armas para la defensa personal frente a la escalada del crimen”, *El País* (05/04/2023). Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2023-04-05/ecuador-autoriza-llevar-armas-para-la-defensa-personal-frente-a-la-escalada-del-crimen.html>
- MILA-MALDONADO, A. (2023): “Perspectivas históricas y actuales de Ecuador en la integración regional”, *Documentos de Trabajo* 82, Madrid, Fundación Carolina. Disponible en: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2023/05/DT_FC_82.pdf.
- MENON, G. e IGLESIAS, W. T. (2022): “¿Consenso de Washington o Consenso de Beijing? Dilemas y contradicciones del Ecuador en el siglo XXI”, *América Latina en la Historia Económica*, 29(3), pp. 1-18.
- ONU (2023): “Historia de la migración: La regularización enciende una luz de esperanza para los migran-

- tes venezolanos en Ecuador”, 11/03/2023. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2023/03/1519287>.
- OSPINA, P. (2023): “Ecuador: derrota de la derecha, resurrección del correísmo”, *Nueva Sociedad* (febrero). Disponible en <https://www.nuso.org/articulo/Ecuador-elecciones-correismo/>.
- PRIMICIAS ECUADOR (2022a): “El empleo informal aumenta en agosto de 2022” (22/09/2022). Disponible en: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/empleo-informal-aumenta-agosto/>.
- (2022b): “Narcopolítica, la teoría que aterriza en el escenario ecuatoriano” (14/11/2022). Disponible en: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/teoria-narcopolitica-aterriza-escenario-ecuatoriano/>.
- (2023): “Lasso: Se autoriza la tenencia y porte de armas de uso civil” (02/04/2023). Disponible en: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/presidente-lasso-autoriza-la-tenencia-de-armas-para-defensa-personal/>.
- RAMÍREZ, J. y MILA-MALDONADO, A. (2022): “‘Vota Bien’: inmigración, emociones negativas y comunicación en Ecuador”, en RIVERA, J., LAGARES, N., OÑATE, P. y LÓPEZ P.: *Emociones, Política y Comunicación en Ecuador*, Quito, PUCE.
- RAMÍREZ GALLEGOS, F. (2021): “Elecciones Ecuador 2021: entre la despolarización lenta y el retorno de la ‘Gran Batalla’”, *Análisis Carolina*, 13/2021, Madrid, Fundación Carolina. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/04/AC-13.2021.pdf>.
- (2023): “El rey está desunido: Crisis estatal y erosión democrática en Ecuador”, *Nueva Sociedad* (marzo). Disponible en: <https://www.nuso.org/articulo/Laso-Ecuador-juicio/>.
- ROBLEDO, M. (2022): “Militarización, emergencia del militarismo civil y erosión democrática en América Latina”, *Documentos de trabajo* n° 74 (Segunda época), Madrid, Fundación Carolina. Disponible en: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2022/12/DT_FC_74.pdf.
- ROMANO, L. (2020): *Lawfare y neoliberalismo en América Latina: una aproximación* https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/170396/CONICET_Digital_Nro.5ea82df3-6798-4373-8084-4d3c9d6fbede_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y.



- SALGADO, W. (2020): “Ecuador sin brújula: empobrecidos, endeudados, sometidos al FMI”, *Ecuador Debate*, 111, pp. 11-34.
- SANAHUJA, J. A. (2012): “Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR.”. en A. SERBIN, L. MARTÍNEZ y H. RAMANZINI JÚNIOR: *El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*, Buenos Aires, CRIES. Disponible en: https://eprints.ucm.es/id/eprint/58107/1/Regionalismo_post-liberal_y_multilateral.pdf.
- (2022): “América Latina: Una región ausente en un orden internacional en crisis”, en J. A. SANAHUJA y P. STEFANONI (eds.): *América Latina: transiciones ¿hacia dónde?*, Madrid, Fundación Carolina, pp. 105-120.
- TELESUR (2023): <https://www.telesurtv.net/news/ecuador-conaie-anuncio-asesinato-lider-20230227-0016.html>.
- VERDES-MONTENEGRO, F. J. (2019): “La (re) militarización de la política latinoamericana: Origen y consecuencias para las democracias de la región”, *Documentos de trabajo* n° 14 (Segunda época), Madrid, Fundación Carolina. Disponible en: [https://www.fundacioncarolina.es/wp-](https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2022/12/DT_FC_74.pdf)
- WEISBROT, M. y ARAUZ, A. (2019): “Obstáculos al crecimiento. El programa del FMI en Ecuador”, *Center for economic and policy research*.



Fundación Carolina, junio 2023

Fundación Carolina
Plaza del Marqués de Salamanca nº 8
4ª planta, 28006 Madrid - España
www.fundacioncarolina.es
@Red_Carolina

https://doi.org/10.33960/AC_10.2023

La Fundación Carolina no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los textos firmados por los autores y autoras que publica.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-
NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Inter-
nacional (CC BY-NC-ND 4.0)